

**PRIMERA SALA**

**SESIÓN PÚBLICA**

**LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 1997.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA CELEBRAR SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, LOS MINISTROS: JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, PRESIDENTE DE LA SALA, HUMBERTO ROMÁN PALACIOS, JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO, JUAN N. SILVA MEZA Y OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS.

DECLARADA ABIERTA LA SESIÓN, EL PRESIDENTE EXPRESÓ QUE AL TERMINAR EL PERÍODO PARA EL QUE FUE ELECTO PROCEDERÍA A RENDIR EL INFORME DE LABORES, LO QUE HIZO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: “SEÑORES MINISTROS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.”

**“COMPAÑEROS MINISTROS,** EL DÍA DE HOY PRESENTO MI ÚLTIMO INFORME DE LABORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO, COMO

PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA DE ESTE ALTO TRIBUNAL QUE HE VENIDO DESEMPEÑANDO Y QUE ESTOY POR CONCLUIR.”

“AGRADEZCO A USTEDES EL APOYO QUE ME BRINDARON EN ESTA ARDUA TAREA; UNA VEZ MÁS EXPRESO MI GRATITUD HACIA USTEDES Y A TODO EL PERSONAL QUE COLABORÓ CONMIGO.”

“ESPERO HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CON LAS LABORES INHERENTES A TAN ALTA INVESTIDURA QUE USTEDES ME OTORGARON”.

“ANTES DE EMPEZAR CON EL INFORME A QUE ESTE PERÍODO SE REFIERE, DEBO HACER UN BALANCE RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLÉ DURANTE MI GESTIÓN. AL EFECTO, CON APOYO EN LOS DATOS ESTADÍSTICOS, PUEDO INFORMAR QUE LA EXISTENCIA DE ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN AL PRIMERO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, **ERA DE 293**, CANTIDAD QUE AUMENTÓ CON **3032** ASUNTOS INGRESADOS DURANTE EL MISMO LAPSO, SUMANDO UN TOTAL DE **3325**; DE LOS QUE LA SALA RESOLVIÓ **2960**, EN **75** SESIONES ORDINARIAS QUE LA SALA CELEBRÓ, QUEDANDO PENDIENTES **365** PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO DE LABORES. POR SEPARADO EFECTUÓ EL DESGLOSE RESPECTIVO. ADEMÁS, LA SALA CELEBRÓ **51** SESIONES PRIVADAS.”

“ASIMISMO, DURANTE MI GESTIÓN SE FORMULARON Y APROBARON 80 TESIS JURISPRUDENCIALES Y 57 TESIS

AISLADAS; PARTE DE LAS SEÑALADAS EN PRIMER LUGAR FUE EL RESULTADO DE RESOLUCIONES CONTRADICTORIAS PRONUNCIADAS POR TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO, LO QUE CONTRIBUYE A LOGRAR MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA EN EL FORO NACIONAL; LA OTRA PARTE DE LAS TESIS JURISPRUDENCIALES SE PRODUJO AL PRONUNCIARSE CINCO EJECUTORIAS EN EL MISMO SENTIDO. EN AMBOS CASOS, EL APOYO JURÍDICO SE ENCONTRÓ EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 107 CONSTITUCIONAL Y 192 DE LA LEY DE AMPARO.”

“MI RECONOCIMIENTO A TODO EL PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN ESTA SALA, POR SU RESPONSABILIDAD Y DEDICACIÓN DEMOSTRADA EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES, CON LO QUE HAN CONTRIBUIDO A HACER REALIDAD EL MANDATO CONSTITUCIONAL RELATIVO A QUE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEBE ADMINISTRARSE EN FORMA PRONTA Y EXPEDITA. GRACIAS A TODOS USTEDES.”

CON LO ANTERIOR FINALIZÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LÓPEZ, QUE DA FE.

EL PRESIDENTE.

MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ANTONIO MARMOLEJO LÓPEZ.

AML/fmm.